



Condado de Durham

200 E. Main Street Durham,
NC 27701
(919) 560-0025

Orden del día Junta de Comisionados del Condado

Lunes, 24 de agosto de 2026

7:00 PM

Cámara de los
comisionados

Sesión ordinaria

"Reunión pública"

La Junta de Comisionados solicita a sus miembros y a la ciudadanía que se comporten de manera respetuosa y educada, tanto con la Junta como con los demás miembros de la comunidad. Si, en cualquier momento, algún miembro de la Junta o asistente a la reunión deja de respetar esta reunión pública, la presidenta solicitará a esta persona que abandone la reunión hasta que haya recuperado su control personal. Si no se restaura el orden y el decoro, la presidenta suspenderá la sesión hasta el momento en que se pueda observar un compromiso verdadero con la reunión pública.

"Reconocimiento del territorio"

Al encontrarnos para esta reunión de los comisionados del condado de Durham, es muy importante reconocer la dolorosa verdad de la historia. Nos encontramos en las tierras ancestrales robadas a los pueblos Catawba, Eno, Occaneechi, Shakori y Tuscarora, cuya profunda conexión con esta tierra antecede nuestra llegada. Reconocemos con humildad el desplazamiento injusto y la violencia que se llevó a cabo, lo que llevó al despojo de las tierras ancestrales a los pueblos indígenas. Su resiliencia frente a tal adversidad es un testimonio de su fuerza y espíritu.

Nuestro deseo es comprometernos a fomentar la comprensión, la sanación y la justicia para todos los que habitan esta tierra con el fin de honrar humildemente a los ancestros y los ancianos de estas naciones, tanto del pasado como del presente. Avancemos juntos con corazones abiertos, reconozcamos el pasado y acojamos un futuro guiado por la compasión, el respeto y la unidad.

Sesión ordinaria de las 7:00 p. m.

1. Comienzo de la sesión ordinaria - Juramento a la bandera (5 min)
2. Ajustes al orden del día (5 min)
3. Anuncios (5 min)

[26-0442](#) Anuncios (5 min)

Texto del orden del día:

1. **Ponga al día las vacunas de sus niños para la escuela** - Los estudiantes tienen 30 días a partir del primer día de clases para ponerse al día con las vacunas necesarias. El Departamento de Salud Pública del condado de Durham cuenta con disponibilidad para todas las vacunas que se requieren en su Clínica de Vacunación. Para recibir atención, puede visitar la clínica o solicitar una cita. Los niños que no tienen seguro o que no cuentan con cobertura suficiente pueden ser vacunados sin costo alguno. **Para programar una cita, puede llamar a la Clínica de Vacunación al 919-560-7608. También puede visitar su sitio web, www.dcopublichealth.org/immunization <http://www.dcopublichealth.org/immunization> para obtener más información.**
2. **La Extensión Cooperativa está recibiendo solicitudes para el Programa de Voluntarios Master Food** - ¿Le gusta la cocina y ayudar a su comunidad? La Extensión Cooperativa de Durham cuenta con cupos en el Programa de Voluntarios Master Food [Maestros de la Comida]. Se invita a los interesados a participar en una sesión informativa para conocer cómo pueden convertir sus habilidades y pasión en un apoyo importante para las familias de Durham. Los voluntarios Master Food ofrecen apoyo y amplifican los programas de nutrición y cocina de la Extensión Cooperativa y cuentan con sus propias demostraciones de cocina en la comunidad. Las solicitudes para el nuevo grupo se empiezan a recibir a finales del verano. Cualquier persona interesada debe asistir a una sesión informativa. Para obtener más información sobre el programa e inscribirse en una sesión informativa, puede visitar <https://dconc.gov/DurhamCo-News/Cooperative-Extension-Seeks-Applicants-for-Extension-Master-Food-Volunteer-Program.htm>.
3. **¡Real Talk!** Conversación comunitaria sobre salud el miércoles 26 de agosto - **Acompañe a la Biblioteca del Condado de Durham y al Instituto de Cáncer Duke para ¡Real Talk! [Conversación Sincera]** Conversación comunitaria sobre salud, un diálogo sobre salud y bienestar para adultos centrado en la comunidad en la sede Stanford L. Warren de la Biblioteca (1201 Fayetteville St) el miércoles 26 de agosto de 6:00 a 7:30 p. m. Esta conversación abierta reúne a los miembros de la comunidad con profesionales de la salud para explorar temas como la prevención del cáncer, la investigación clínica, oportunidades de detección temprana y otros asuntos de salud que le pueden interesar. Comparta su curiosidad, preguntas y experiencias y conéctese con otros miembros de la comunidad en un ambiente acogedor e informal.
4. **¡El personal del Departamento de Transporte del Condado de Durham quiere escuchar su opinión!** - Se reciben comentarios del público sobre las enmiendas del primer trimestre al Programa de Trabajo de Transporte Público de Durham para el año fiscal 2027 hasta el jueves 27 de agosto. Para obtener más información sobre las enmiendas que se proponen, puede visitar el sitio web del Departamento de Transporte: <https://bit.ly/DCoQ1Transit27>. Para enviar un comentario, envíe un correo electrónico a Transportation@dconc.gov <<mailto:Transportation@dconc.gov>>.
5. **Celebración del Día del Trabajo en el condado** - La mayoría de las oficinas del gobierno del condado de Durham cerrarán el lunes 7 de septiembre de 2026 en celebración del Día del Trabajo. Las oficinas abrirán de nuevo sus puertas en el horario regular de atención el martes 8 de septiembre. Para obtener información sobre los servicios del condado afectados, puede visitar www.dconc.gov <http://www.dconc.gov>.
6. **Exhibición de impresiones raras de la Declaración de Independencia** - La Biblioteca del Condado de Durham le invita a ver impresiones raras del siglo XIX de

la Declaración de Independencia en la Biblioteca Principal del Condado de Durham del 8 al 20 de septiembre de 2026. Como parte de We the People [Nosotros, el Pueblo]: Una Iniciativa de Duke y Durham, la Biblioteca Principal del Condado de Durham y el Museo de Arte Nasher de la Universidad Duke exhibirán tres copias históricas de la Declaración de Independencia, en préstamo de la Americana Collection de David M. Rubenstein. Esta exposición ofrece una oportunidad única para explorar la manera en que el documento que dio inicio a la nación fue representado y distribuido durante los primeros años de los Estados Unidos. Para obtener más información sobre la exposición, puede visitar : <https://durhamcountylibrary.libcal.com/event/17394114>.

4. Minutas (5 min)

26-0447

Minutas (5min)

Texto del orden del día:

Se le solicita a la Junta que apruebe las minutas de la reunión de la sesión ordinaria del 10 de agosto de 2026.

Alineación con el plan estratégico: Este punto se alinea con la Meta del Plan Estratégico relacionada con una Organización de alto rendimiento.

Personal de referencia: Monica W. Wallace, secretaria de la Junta.

Recomendación de la gerente del condado: La gerente del condado recomienda que la Junta apruebe las minutas de la reunión de la sesión ordinaria del 10 de agosto de 2026.

Archivos adjuntos:

[Sesión ordinaria - 10 de agosto de 2026](#)

5. Puntos ceremoniales (15 min)

26-0416

Reconocimiento a la Fundación de la Biblioteca de Durham por la donación para el año fiscal 2027 por la suma de \$248,317.31 para la financiación de los programas de la Biblioteca del Condado de Durham (10 min).

Texto del orden del día:

Se le solicita a la Junta que ofrezca un reconocimiento a la Fundación de la Biblioteca de Durham por la donación para el año fiscal 2027 por la suma de \$248,317.31 para la financiación de los programas de la Biblioteca del Condado de Durham; fondos que deberán ser utilizados antes del 30 de junio de 2027. Creada como una organización tipo 501(c)3 después del año 2000, la misión de la Fundación de la Biblioteca de Durham consiste en desarrollar y fortalecer la solidez financiera de la biblioteca del condado de Durham a largo plazo por medio de donaciones, dotaciones y contribuciones de capital.

Alineación con el plan estratégico: Este reconocimiento se alinea con el Objetivo RL 3 del Plan Estratégico, relacionado con Ayudar a los departamentos del Condado a celebrar sus logros y éxitos, particularmente con el Objetivo RL 3b, que invita a los empleados del condado a que promuevan el condado de Durham como una comunidad equitativa, próspera e incluyente para todos sus habitantes y empresas. También se alinea con el Objetivo HI3, relacionado con Ampliar y ofrecer servicios que ofrezcan apoyo a los habitantes durante diferentes momentos de su vida. Este reconocimiento también satisface varios de los objetivos de la Meta relacionada con una Comunidad Empoderada.

Personal de referencia: Kara Nunnally - directora ejecutiva, Fundación de la Biblioteca de Durham | Dana Conners - directora de la biblioteca, Biblioteca del Condado de Durham.

Recomendación de la gerente del condado: La gerente del condado recomienda que la Junta reconozca la donación de la Fundación de la Biblioteca de Durham para el año fiscal 2027 por la suma de \$248,317.31.

26-0417**Proclamación - Semana de la Vivienda de Apoyo (5 min).****Texto del orden del día:**

Se le solicita a la Junta que proclame la semana entre el 24 al 26 de agosto de 2026 como la Semana de la Vivienda de Apoyo en el condado de Durham.

Housing for New Hope [Vivienda para una Nueva Esperanza] es una organización sin fines de lucro con sede en Durham con el objetivo de prevenir y poner fin al sinhogarismo, una persona valiosa a la vez. A nivel organizacional y de manera continua, Housing for New Hope crea programas innovadores e informados por datos y adaptados a las necesidades cambiantes de la comunidad y escucha a sus usuarios con el fin de fortalecer estos programas. Invitamos, motivamos y permitimos que las personas y familias que se encuentran en situación de calle puedan dar un paso hacia una vivienda estable a largo plazo; gracias a una variedad de opciones de vivienda de apoyo y vivienda asequible. Conectamos a nuestros vecinos más vulnerables con vivienda y esperanza.

Este verano, Housing for New Hope espera empezar a trabajar con la Corporación para la Vivienda de Apoyo (CSH, por sus siglas en inglés), una organización sin fines de lucro que funciona a nivel nacional y que coordina esfuerzos de promoción en favor de la vivienda de apoyo. Del 24 al 28 de agosto, la Corporación para la Vivienda de Apoyo estará liderando una iniciativa a nivel nacional para mostrar a los legisladores locales cómo funciona la vivienda de apoyo en sus comunidades. A través de esta proclamación, la ciudad de Durham puede unirse a esta labor y demostrar que el condado de Durham apoya a sus habitantes, tanto los que tienen vivienda como los que no la tienen.

Alineación con el plan estratégico: Este punto se alinea con la Meta del Plan Estratégico relacionada con una Comunidad saludable e inclusiva.

Personal de referencia: Russell Pierce, director ejecutivo - Housing for New Hope.

Recomendación de la gerente del condado: La gerente del condado recomienda que la Junta proclame la semana entre el 24 al 26 de agosto de 2026 como la Semana de la Vivienda de Apoyo en el condado de Durham.

Archivos adjuntos:

[Proclamación - Housing for New Hope - 24 Ago 26](#)

6. Orden del día (15 min)**26-0388****Aprobación de contrato con Laerdal Medical Corporation para la adquisición de un (1) simulador SimMan Essential Dark y accesorios asociados por un presupuesto que no exceda la suma de \$92,130.13.****Texto del orden del día:**

Se le solicita a la Junta que apruebe un contrato con Laerdal Medical Corporation por un presupuesto que no exceda la suma de \$92,130.13 para la adquisición de un (1) simulador SimMan Essential Dark, accesorios asociados, instalación, entrenamiento y servicios de garantía extendida, y que autorice a la gerente del condado para firmar y ejecutar todos los documentos relacionados con la adquisición.

La División de Servicios Médicos de Emergencia de la Oficina de Servicios de Emergencia del condado de Durham está comprometida con mantener los más altos estándares en

entrenamiento para emergencias médicas y atención al paciente. Como parte de su ciclo continuo de reemplazo de equipos, la División de Servicios Médicos de Emergencia ha evaluado varias plataformas de simulación para garantizar el cumplimiento de los estándares de capacitación clínica vigentes y la interoperabilidad con el resto del sistema. Tras una evaluación formal del mercado, se recomienda la adquisición del simulador SimMan Essential Dark de Laerdal Medical Corporation. Este simulador ofrece todas las funcionalidades que se necesitan, como la licencia LLEAP, sonda SpO2, teclado y ratón, consumibles, ropa y una garantía extendida por cinco años. El paquete también incluye una computadora portátil para el software de simulación, un router móvil para la operación simultánea del simulador, capacitación virtual de orientación e instalación profesional, realizada por los ingenieros de soporte de Laerdal.

El equipo de simulación sería adquirido con fondos existentes en el proyecto PAYGO para Reemplazo de equipos de Servicios Médicos de Emergencia.

La sección 143-129(e) de los Estatutos Generales les permite a los gobiernos locales estar exentos de los requisitos de licitación competitiva cuando se compra mobiliario y equipo a través de un programa de compra en grupo.

Alineación con el plan estratégico: Este punto se alinea con el Área de enfoque 3: Comunidad segura y resiliente, Iniciativa 2a: Innovar y fortalecer los sistemas de respuesta y prevención de emergencias.

Personal de referencia: Mark Lockhart, NRP, director, Oficina de Servicios de Emergencia, y Marc Ferguson, funcionario de Operaciones Empresariales, Oficina de Servicios de Emergencia.

Recomendación de la gerente del condado: La gerente del condado recomienda que la Junta apruebe un contrato con Laerdal Medical Corporation por un presupuesto que no exceda la suma de \$92,130.13 para la adquisición de un (1) simulador SimMan Essential Dark, accesorios asociados, instalación, entrenamiento y servicios de garantía extendida, y que autorice a la gerente del condado para firmar y ejecutar todos los documentos relacionados con la adquisición.

**Archivos
adjuntos:**

[AAF Documento suplementario - Plantilla de aprobación de contrato - Laerdal Manikin](#)

[Cotización](#)

[Tabla de precios](#)

[Contrato Laerdal 102325](#)

26-0411

Aprobación de la ordenanza para la enmienda al presupuesto No. 27BCC011 para disponer de la suma de \$150,000 del saldo de fondo de los Fondos generales para la elaboración de un Plan Integral de Instalaciones para la Biblioteca.

**Texto del orden
del día:**

Se le solicita a la Junta que apruebe la ordenanza para la enmienda al presupuesto No. 27BCC011 para disponer de la suma de \$150,000 del saldo de fondo de los Fondos generales para la elaboración de un Plan Integral de Instalaciones para la Biblioteca.

El Departamento de Ingeniería del condado de Durham recomienda que la Biblioteca realice un estudio de las necesidades en relación con instalaciones, que posteriormente sería incorporado al Plan Integral de Instalaciones del condado. La realización de un estudio independiente brinda a la Biblioteca la oportunidad de enfocarse en la dirección que requiere el sistema bibliotecario con base en el crecimiento de la población, las tendencias actuales y

la visión para la prestación de servicios. El Departamento de Ingeniería estima que la contratación de un consultor para la realización del estudio tendría un costo de \$150,000.

Alineación con el plan estratégico: Este proyecto se alinea con SI1 - Infraestructura sostenible 1: Planificación a largo plazo de los terrenos, instalaciones y equipo del condado. También se alinea con las iniciativas 1a, 1b y 1c; pues evalúa el estado actual de las bibliotecas y crea un plan para sus instalaciones y espacios a futuro.

Personal de referencia: Dana Connors, directora de la Biblioteca; Sandra Lovely, directora asistente de la Biblioteca, Planificación e Instalaciones.

Recomendación de la gerente del condado: La gerente del condado recomienda que la Junta apruebe la ordenanza para la enmienda al presupuesto No. 27BCC011 para disponer de la suma de \$150,000 del saldo de fondo de los Fondos generales para la elaboración de un Plan Integral de Instalaciones para la Biblioteca.

**Archivos
adjuntos:**

[AAF FMP 7-2026 Información suplementaria](#)
[Formulario jurídico BCC-11](#)

26-0421

Aprobación de reintegro y liberación de impuestos a la propiedad para junio de 2026.

**Texto del orden
del día:**

Se le solicita a la Junta que apruebe las liberaciones y reintegros para junio de 2026, lo que incluye ajustes a los impuestos del año en vigencia y de los de años anteriores. Debido a ajustes de valorización de la propiedad por valoraciones, discrepancias en el listado, listados duplicados, y errores administrativos, etc., el informe adjunto detalla las liberaciones y reintegros para junio de 2026.

El informe de este mes incluye liberaciones y reintegros para 2025 por un total de \$759,501.85. Las liberaciones y reintegros para los años anteriores (2015-2024) suman un total de \$73,640.27. Las liberaciones y reintegros para los años anteriores suman un total de \$73,640.27. Las liberaciones y reintegros de junio de 2026 suman un total de \$833,142.12.

Alineación con el plan estratégico: Este punto se alinea con la Meta del Plan Estratégico del condado de Durham: Liderazgo financiero. Esta solicitud se realiza para garantizar que el condado cumpla con los requisitos financieros exigidos por los Estatutos Generales de Carolina del Norte, lo que a su vez asegura que podamos rendir cuentas ante los habitantes del condado.

Personal de referencia: Keyar Doyle, administrador de Impuestos.

Recomendación de la gerente del condado: La gerente del condado recomienda que la Junta apruebe el reporte de liberación y reintegro de impuestos a la propiedad de junio de 2026 como se ha presentado y autorice al evaluador de impuestos para que ajuste los registros fiscales como se describe en el reporte.

**Archivos
adjuntos:**

[Respaldo de detalle de la liberación y reintegro - junio de 2026 - 24 de agosto, 2026](#)
[Respaldo- Reporte de liberación de facturas junio 2026 - 24 agosto 2026](#)
[Respaldo- Reporte de reintegro Pendiente junio 2025 - 24 agosto 2026](#)
[NCVTS Reintegros junio](#)

26-0427

Aprobación del traspaso de servidumbres para el Proyecto de restauración del arroyo del parque de casas rodantes Whispering Pines y autorización a la gerente del condado para aceptar y ejecutar los documentos necesarios para

este traspaso, sujeto a la aprobación final por parte de la Oficina del Fiscal del Condado.**Texto del orden del día:**

Se le solicita a la Junta que apruebe el traspaso de servidumbres para el Proyecto de Restauración del arroyo del parque de casas rodantes Whispering Pines y que autorice a la gerente del condado para aceptar y ejecutar los documentos necesarios para este traspaso, sujeto a la aprobación final por parte de la Oficina del Fiscal del Condado.

El primer conjunto de servidumbres corresponde a servidumbres permanentes de drenaje y servidumbres temporales de construcción, otorgadas al condado por Whispering Pines Mobile Park, Inc. sobre dos parcelas identificadas con los REID (siglas en inglés de Número de Identificación de Bienes Raíces) 158715 y 162519, con un total de 2.898 acres para las áreas de servidumbre permanente. Estas servidumbres permiten realizar labores de construcción, monitoreo y mantenimiento de la infraestructura mejorada para los arroyos, que está en cumplimiento con los estándares de reducción de nitrógeno y fósforo exigidos por las Normas de Gestión de Nutrientes del Lago Falls y que reduciría en gran medida el riesgo de inundaciones en este vecindario residencial. La compensación que el condado debe pagar al propietario es de \$76,150.00. Puede consultar las descripciones legales y los archivos adjuntos para estos REID para obtener más información.

El segundo conjunto de servidumbres corresponde a servidumbres permanentes de drenaje y servidumbres temporales de construcción otorgadas al condado por la ciudad de Durham sobre el REID #158910, con un área de servidumbre permanente de 6,761 pies cuadrados (0.155 acres). Estas servidumbres se transfieren de la ciudad sin costo alguno y se utilizarían principalmente durante la construcción. Es posible que sea necesario realizar mantenimiento menor de los jardines una vez haya sido finalizado el proyecto.

El costo total del Proyecto de Restauración del arroyo del parque de casas rodantes Whispering Pines es de aproximadamente \$2.1 millones. El Departamento de Aguas Pluviales del condado ha recibido más de \$1.7 millones en fondos de subvenciones, con lo que se puede financiar más del 80% del costo total.

Alineación con el plan estratégico: Este proyecto de restauración de arroyos se alinea con Infraestructura y ambiente sostenibles y con Planificación a largo plazo de los terrenos, instalaciones y equipo del condado.

Personal de referencia: Christy Raulli, funcionaria sénior de Bienes Raíces; Ryan D. Eaves P.E., gerente de la División de Aguas Pluviales y Control de la Erosión; Jay Gibson, P.E., director, Servicios Ambientales y de Ingeniería; Maurice Jones, gerente del condado adjunto; Hyrum Hemmingway, fiscal asistente del condado.

Recomendación de la gerente del condado: La gerente del condado recomienda que la Junta apruebe el traspaso de servidumbres para el Proyecto de Restauración del arroyo del parque de casas rodantes Whispering Pines y que autorice a la gerente del condado para aceptar y ejecutar los documentos necesarios para este traspaso, sujeto a la aprobación final por parte de la Oficina del Fiscal del Condado.

Archivos adjuntos:

[parque de casas rodantes Whispering Pines - BORRADOR Escritura REID_158715](#)
[REID_162519](#)
[Descripción legal REID 158715](#)

[Descripción legal REID 162519](#)

[Servidumbre ciudad - BORRADOR Escritura](#)

[Servidumbre ciudad B - Usos permitidos y prohibidos](#)

[REID 158910 - Servidumbre ciudad](#)

[REID 158910 - Descripción legal - Servidumbre ciudad](#)

26-0431

Texto del orden del día:

Metas del condado de Durham para la Sesión Legislativa de 2027 de la Asociación de Comisionados de Condados de Carolina del Norte.

Se le solicita a la Junta que apruebe una lista de puntos estatales para el proceso de metas legislativas de 2027 de la Asociación de Comisionados de Condados de Carolina del Norte (NCACC, por sus siglas en inglés). Cada bienio, se invita a los condados a presentar propuestas legislativas para ayudar a guiar el proceso estructurado de la Asociación de Comisionados de Condados de Carolina del Norte para la elaboración de las prioridades que se recomendarían durante el próximo período de la Asamblea General.

Las propuestas de metas legislativas pueden incluir cambios a los estatutos o solicitudes de financiación y deben tener un impacto en los 100 condados del estado. La lista adjunta incluye metas de los departamentos junto con varios puntos de los comisionados que fueron solicitados durante la discusión inicial de este tema, realizada el 3 de agosto.

Las metas deben ser presentadas mediante resoluciones adoptadas por las juntas con todos sus miembros presentes, una carta de los presidentes de las juntas en nombre de las juntas completas o con una carta del presidente de una organización afiliada o relacionada con el condado. Con el fin de cumplir con los requisitos exigidos, el presidente Lee va a elaborar el borrador de una carta, que será compartida. La fecha límite para la presentación de la lista es el jueves 27 de agosto.

Alineación con el plan estratégico: Este punto se alinea con la Meta 1 del Plan Estratégico: Liderazgo regional.

Personal de referencia: Deborah Craig-Ray, gerente general de Comunicaciones.

Recomendación de la gerente del condado: La gerente del condado recomienda que la Junta apruebe la lista de puntos estatales propuestos para que el personal del condado de Durham pueda ingresar las metas al portal de la Asociación de Comisionados de Condados de Carolina del Norte antes del 27 de agosto, de conformidad con los requisitos.

Archivos adjuntos:

[Junta de Comisionados Asociación de Comisionados de Condados LX puntos 24 agenda FINAL](#)

26-0433

Ordenanza para la enmienda al presupuesto No. 27BCC014 para disponer de la suma de \$233,176 de la Sección de Apoyo Local y Comunitario de la División de Salud Pública del Departamento de Salud y Servicios Humanos de Carolina del Norte para el Departamento de Salud Pública para la realización de labores de desarrollo de la fuerza laboral.

Texto del orden del día:

Se le solicita a la Junta que apruebe la ordenanza para la enmienda al presupuesto No. 27BCC014 para disponer de la suma de \$233,176 de la Sección de Apoyo Local y Comunitario de la División de Salud Pública del Departamento de Salud y Servicios Humanos de Carolina del Norte para el Departamento de Salud Pública para la realización de labores de desarrollo de la fuerza laboral.

A través de esfuerzos para reclutar y retener personal altamente calificado, estos fondos financiarían áreas de servicio fundamentales y las funciones principales del Departamento de Salud Pública del Condado de Durham. Entre las funciones principales se incluyen: (1) prevenir la propagación de enfermedades contagiosas, (2) garantizar que la calidad de la comida, el aire y el agua sea segura, (3) apoyar la salud infantil y materna, (4) mejorar el acceso y conexiones con servicios de cuidado clínico y (5) prevenir las enfermedades crónicas y las lesiones. La suma adicional de \$233,176 para el desarrollo de la fuerza laboral local elevaría el total de fondos asignados a estos proyectos a \$640,608, ya que un total de \$407,432 se encuentra incluido en el presupuesto aprobado para el año fiscal 26-27.

Es importante señalar que esta enmienda no requiere financiación adicional del Condado.

La Junta de Salud ha aprobado esta enmienda.

Alineación con el plan estratégico: Este punto se alinea con la Meta del Plan Estratégico del condado de Durham: Comunidad saludable.

Personal de referencia: Dr. Rodney Jenkins, DrPH, MHA, director de Salud Pública.

Recomendación de la gerente del condado: La gerente del condado recomienda que la Junta apruebe la ordenanza para la enmienda al presupuesto No. 27BCC014 para disponer de la suma de \$233,176 de la Sección de Apoyo Local y Comunitario de la División de Salud Pública del Departamento de Salud y Servicios Humanos de Carolina del Norte para el Departamento de Salud Pública para la realización de labores de desarrollo de la fuerza laboral.

**Archivos
adjuntos:**

[AAF AA 117 Desarrollo de la fuerza laboral](#)

[117 Año fiscal 27 Durham - Firmado](#)

[AAF Suplementario AA 117 Desarrollo de la fuerza laboral](#)

[Formulario jurídico AAF-14](#)

26-0434

Ordenanza para la enmienda al presupuesto No. 27BCC015 para reconocer la suma de \$15,000 del Departamento de Salud Pública de Carolina del Norte para la subvención de Mejora de los Resultados de la Comunidad de la Salud Materna e Infantil del Programa Family Matters Durham del Departamento de Salud Pública.

**Texto del orden
del día:**

Se le solicita a la Junta que apruebe la ordenanza para la enmienda al presupuesto No. 27BCC015 para reconocer la suma de \$15,000 del Departamento de Salud Pública de Carolina del Norte para la subvención de Mejora de los Resultados de la Comunidad de la Salud Materna e Infantil del Programa Family Matters Durham del Departamento de Salud Pública.

Este financiamiento representa un incremento de la financiación ofrecida por el Departamento de Salud y Servicios Humanos de Carolina del Norte para la iniciativa de Mejora de los Resultados de la Comunidad de la Salud Materna e Infantil. La labor del programa Family Matters Durham del Departamento de Salud Pública se enfoca en mejorar los resultados relacionados con los nacimientos por medio de la atención preconcepcional y entre embarazos durante la edad reproductiva, reducir la mortalidad infantil por medio de la promoción de la alimentación con leche materna para todas las familias, y mejorar el estado de salud general de los niños de 0 a 5 años. El financiamiento adicional, por la suma de \$15,000, incrementaría el total de fondos asignados a la subvención

de Mejora de los Resultados de la Comunidad de la Salud Materna e Infantil a \$465,000 para el año fiscal 2026-27.

La Junta de Salud ha aprobado esta enmienda.

Alineación con el plan estratégico: Este punto se alinea con la Meta del Plan Estratégico del condado de Durham: Comunidad saludable e inclusiva.

Personal de referencia: Rodney Jenkins, DrPH, MHA, director de Salud Pública.

Recomendación de la gerente del condado: La gerente del condado recomienda que la Junta apruebe la ordenanza para la enmienda al presupuesto No. 27BCC015 para reconocer la suma de \$15,000 del Departamento de Salud Pública de Carolina del Norte para la subvención de Mejora de los Resultados de la Comunidad de la Salud Materna e Infantil del Programa Family Matters Durham del Departamento de Salud Pública.

**Archivos
adjuntos:**

[164 Año fiscal 27 Durham - Firmado](#)

[AAF AA 164 Mejora Resultados Salud Materna e Infantil](#)

[AAF Supplemental AA 164 Mejora Resultados Salud Materna e Infantil](#)

[Formulario jurídico AAF-15](#)

26-0435

Ordenanza para la enmienda al presupuesto No. 27BCC016 para reconocer la suma de \$56,250 de la Sucursal de Prevención y Control del Tabaco, División de Enfermedades Crónicas y Lesiones del Departamento de Salud Pública de Carolina del Norte para el Departamento de Salud Pública para el financiamiento de entrenamiento basado en evidencia sobre prevención y abandono del tabaco y nicotina en la Región 5.

**Texto del orden
del día:**

Se le solicita a la Junta que apruebe la ordenanza para la enmienda al presupuesto No. 27BCC016 para reconocer la suma de \$56,250 de la Sucursal de Prevención y Control del Tabaco, División de Enfermedades Crónicas y Lesiones del Departamento de Salud Pública de Carolina del Norte para el Departamento de Salud Pública para el financiamiento de entrenamiento basado en evidencia sobre prevención y abandono del tabaco y nicotina en la Región 5.

El anexo al acuerdo ofrece financiamiento adicional a los departamentos de salud locales para la capacitación y soporte a la capacitación para el personal escolar y diferentes actores interesados que trabajan con jóvenes en la Región 5. En Carolina del Norte, no hay consistencia en la implementación de programas basados en evidencia para la prevención y abandono del tabaco y nicotina; el resultado es desigualdad en el acceso, calidad y efectividad en las labores de reducción de la prevalencia del vapeo entre los jóvenes. El financiamiento adicional incrementaría la capacidad en la Región 5 para la implementación consistente de programas para los jóvenes y apoyo a los adultos que tienen alguna influencia en la vida de los jóvenes para que apliquen intervenciones basadas en evidencia. El financiamiento adicional, por la suma de \$56,250, incrementaría el total de fondos asignados a la subvención de prevención y control del tabaco a \$158,522 para el año fiscal 2026-2027.

La Junta de Salud ha aprobado esta enmienda.

Alineación con el plan estratégico: Este punto se alinea con la Meta del Plan Estratégico del condado de Durham: Salud y bienestar para todos.

Personal de referencia: Rodney Jenkins, DrPH, MHA, director de Salud Pública.

Recomendación de la gerente del condado: La gerente del condado recomienda que la Junta apruebe la ordenanza para la enmienda al presupuesto No. 27BCC016 para reconocer la suma de \$56,250 de la Sucursal de Prevención y Control del Tabaco, División de Enfermedades Crónicas y Lesiones del Departamento de Salud Pública de Carolina del Norte para el Departamento de Salud Pública para el financiamiento de entrenamiento basado en evidencia sobre prevención y abandono del tabaco y nicotina en la Región 5.

**Archivos
adjuntos:**

[451-1 Año fiscal 27 Durham - Firmado](#)

[AAF AA 451 Prevención del tabaco](#)

[AAF Documento suplementario - Prevención del tabaco AA451](#)

[Formulario jurídico AAF-16](#)

26-0436

Aprobación de presentación de una carta al Departamento de Salud y Servicios Humanos de Carolina del Norte en la que se describe el agregado del cambio porcentual del 1.42% en las tarifas del *chargemaster* de Salud Pública.

**Texto del orden
del día:**

Se le solicita a la Junta que apruebe la presentación de una carta al Departamento de Salud y Servicios Humanos de Carolina del Norte en la que se describe el agregado del cambio porcentual del 1.42% en las tarifas del *chargemaster* (conocido también como descripción maestra de cargos, o CDM, por sus siglas en inglés) de Salud Pública.

En relación con las actividades de reclamos de la atención médica administrada bajo Medicaid, Salud Pública recibe pagos trimestrales por separado. El cálculo de estos pagos se realiza en la proporción específica de costos con respecto a cargos (RCC, por sus siglas en inglés) de Salud Pública, determinada a partir del informe de costos de Medicaid del año de base (año fiscal estatal 2019) y ajustada anualmente por la inflación. Esta tasa se ajusta anualmente si los cambios agregados de precios (cambios en el *chargemaster*) son mayores o menores que el aumento permitido por inflación. Como parte de este proceso, Salud Pública debe certificar periódicamente los cambios en el *chargemaster*. La carta adjunta refleja que los cambios agregados al *chargemaster* de Salud Pública a los códigos aplicables entre el 1 de julio de 2025 y el 1 de julio de 2026 son del 1.42%. El Departamento de Salud Pública reporta este porcentaje al Departamento de Salud y Servicios Humanos de Carolina del Norte.

La Junta de Salud ha aprobado esta enmienda.

Alineación con el plan estratégico: Este punto se alinea con la Meta del Plan Estratégico del condado de Durham: Comunidad saludable e inclusiva.

Personal de referencia: Dr. Rodney Jenkins, DrPH, MHA, director de Salud Pública.

Recomendación de la gerente del condado: La gerente del condado recomienda que la Junta apruebe la presentación de una carta al Departamento de Salud y Servicios Humanos de Carolina del Norte en la que se describe el agregado del cambio porcentual del 1.42% en las tarifas del *chargemaster* (conocida también como descripción maestra de cargos, o CDM, por sus siglas en inglés) de Salud Pública.

**Archivos
adjuntos:**

[AAF Salud Pública Cambios en tarifas chargemaster - Año fiscal 2027](#)

[Cálculo de incremento Agregado del cambio porcentual Año fiscal estatal 2026](#)

[LHD Chargemaster Carta de presentación Año fiscal 2027.docx](#)

26-0441

Aprobación de reintegro y liberación de impuestos para julio de 2026.

Texto del orden del día:

Se le solicita a la Junta que apruebe las liberaciones y reintegros para julio de 2026, lo que incluye ajustes a los impuestos del año en vigencia y de los de años anteriores. Debido a ajustes de valorización de la propiedad por valoraciones, discrepancias en el listado, listados duplicados, y errores administrativos, etc., el informe adjunto detalla las liberaciones y reintegros para junio de 2026.

El informe de este mes incluye liberaciones y reintegros para 2026 por un total de \$16,976.08. Las liberaciones y reintegros para los años anteriores (2015-2025) suman un total de \$1,103,272.36. Las liberaciones y reintegros de julio de 2026 suman un total de \$1,120,248.44.

Alineación con el plan estratégico: Este punto se alinea con la Meta del Plan Estratégico del condado de Durham: Liderazgo financiero. Esta solicitud se realiza para garantizar que el condado cumpla con los requisitos financieros exigidos por los Estatutos Generales de Carolina del Norte, lo que a su vez asegura que podamos rendir cuentas ante los habitantes del condado.

Personal de referencia: Keyar Doyle, administrador de Impuestos.

Recomendación de la gerente del condado: La gerente del condado recomienda que la Junta apruebe el reporte de liberación y reintegro de impuestos a la propiedad de julio de 2026 como se ha presentado y autorice al evaluador de impuestos para que ajuste los registros fiscales como se describe en el reporte.

Archivos adjuntos:

[Respaldo de detalle de la liberación y reintegro - Julio de 2026 - 24 de agosto, 2026](#)

[Respaldo- Reporte de liberación de facturas Julio 2026 - 24 agosto 2026](#)

[Respaldo- Reporte de reintegros pendientes Julio 2026 - 24 agosto 2026](#)

[NCVTS Reintegros junio](#)

26-0444**Renovación del acuerdo interlocal de Continuum of Care.****Texto del orden del día:**

La resolución propuesta aprueba un acuerdo interlocal (ILA, por sus siglas en inglés) entre el condado de Durham y la ciudad de Durham para establecer una nueva estructura administrativa para NC 502 Continuum of Care (CoC de Durham). El acuerdo interlocal reinstituye al Comité Asesor de Servicios para Personas sin Hogar (HSAC, por sus siglas en inglés) como la Junta Administrativa de Continuum of Care, un organismo de trece miembros encargado de supervisar la aplicación de la Ley HEARTH y que Continuum of Care esté en cumplimiento. Estos cambios implementan las recomendaciones administrativas clave del Marco Estratégico para Prevenir y Poner Fin al Sinhogarismo; entre los cambios se incluye aclarar los roles, ajustar la cantidad de miembros y mejorar los procesos de rendición de cuentas para que la ciudad y el condado puedan finalizar la planificación e iniciar la implementación.

El nuevo acuerdo interlocal fue elaborado a partir de comentarios de los miembros del Comité Asesor de Servicios para Personas sin Hogar y de aliados comunitarios con el objetivo de reemplazar el acuerdo de 2012.

Los cambios más importantes con respecto al acuerdo de 2012 incluyen:

- **Volver a nombrar al Comité Asesor de Servicios para Personas sin Hogar como la Junta Administrativa de Continuum of Care.** El organismo refleja la administración de Continuum of Care definida a nivel federal por el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano bajo la Ley HEARTH y

representa una nueva fase de una administración enfocada y responsable que se alinea con el Marco Estratégico.

- **Un organismo de votación con una cantidad adecuada de miembros (trece) y representación de sectores.** La nueva Junta incluye cupos para el condado de Durham, la ciudad de Durham, la Autoridad en Vivienda de Durham, Escuelas Públicas de Durham, una persona que haya experimentado una situación de sinhogarismo, el sector empresarial, un proveedor de servicios para personas sin hogar, una agencia de seguridad pública y cinco representantes del público en general.
- **Roles y responsabilidades más claros para la ciudad, el condado y la Junta Administrativa de Continuum of Care.** El acuerdo enumera responsabilidades diferenciadas, como las funciones de la ciudad como la agencia líder y solicitante colaborativo, el papel del condado en la coordinación de recursos de prevención y los programas del Departamento de Servicios Sociales, y las responsabilidades de la Junta para garantizar el cumplimiento de la Ley HEARTH, supervisar el Sistema de Información para la Gestión de Personas sin Hogar (HMIS, por sus siglas en inglés), realizar el conteo anual (Point in Time Count) así como revisar y aprobar la solicitud consolidada de Continuum of Care.
- **Períodos estructurados y un nuevo proceso de selección.** Los miembros estarían en la Junta en períodos de tres años, con un máximo de dos períodos consecutivos. Los cupos no institucionales se nombran mediante un proceso abierto de solicitud y votación administrado por la Oficina del Secretario de la Ciudad y Continuum of Care, lo que garantiza la representación de todos los sectores y no solo los intereses de las organizaciones.
- **Estándares actualizados de ética, asistencia, educación y conflictos de interés.** El acuerdo se alinea con los Códigos de Ética de la ciudad y el condado, la Sección 578.95 del Código de Regulaciones Federales 24, la Ley de Reuniones Públicas y los requisitos de la Carta Constitutiva del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano, e incluye una orientación anual obligatoria para todos los miembros de la Junta.

Alineación con el plan estratégico: Comunidad saludable e inclusiva. Apoyo a salud y bienestar equitativa e inclusiva para todos.

Personal de referencia: Maurice Jones, gerente del condado adjunto.

Recomendación de la gerente del condado: La gerente del condado recomienda que la Junta apruebe la resolución que autoriza a la gerente del condado para ejecutar el acuerdo interlocal de la ciudad de Durham y el condado de Durham en relación con Continuum of Care y la Junta Administrativa de Continuum of Care.

Archivos adjuntos:

[Resolución Acuerdo interlocal Continuum of Care Agosto 2026 Final](#)

[Memorándum suplementario Continuum of Care Final 8-24-26](#)

7. Audiencias públicas (90 min)

26-0437

Audiencia pública - Poner en consideración la adopción de una moratoria sobre la aceptación y procesamiento de solicitudes para la creación o expansión de centros de datos en el condado de Durham, con posibles excepciones (90 min).

**Texto del orden
del día:**

La Junta de Comisionados del Condado llevará a cabo una audiencia pública para poner en consideración la adopción de una moratoria sobre la aceptación y procesamiento de solicitudes para la creación o expansión de centros de datos en el condado de Durham. Los centros de datos a gran escala, las instalaciones de procesamiento de datos, las operaciones de minería de criptomonedas y otros usos similares pueden necesitar recursos significativos de electricidad y agua y pueden tener impactos en la infraestructura, el medio ambiente y las comunidades que rodean estos centros. A medida que los centros de datos se han expandido por todo el estado y el país, algunas jurisdicciones han promulgado moratorias temporales sobre nuevas instalaciones o la expansión de las existentes.

Las regulaciones vigentes del condado de Durham no fueron desarrolladas para tener en cuenta estos tipos específicos de usos de alto impacto. El condado necesita tiempo para elaborar estándares adecuados y exhaustivos que garanticen que cualquier desarrollo a futuro y la expansión de estas instalaciones sea consistente con el plan de uso de suelos a largo plazo del condado y que proteja la salud e intereses del público. La tabla de usos permitidos en la Ordenanza Unificada de Desarrollo no define "centros de datos", "instalaciones de procesamiento de datos", "operaciones de minería de criptomonedas" ni ningún otro uso asociado con instalaciones de procesamiento de datos.

De manera adicional, el Código de Ordenanzas de Durham no pone en consideración el impacto de los usos mencionados en la infraestructura del condado. Ya existen algunos centros de datos ubicados en Durham, pero el impacto de su desarrollo continuo y expansión aún no está regulado. Una moratoria temporal sobre la aceptación y el procesamiento de nuevas solicitudes para este tipo de instalaciones es una medida razonable y necesaria para permitir que el personal del condado y del Departamento de Planificación y Desarrollo cuente con el tiempo suficiente para estudiar las inquietudes, comunicarse con los diferentes actores interesados, elaborar enmiendas a la Ordenanza Unificada de Desarrollo, poner en consideración disposiciones apropiadas para el Código de Desarrollo Territorial y permitir que el condado pueda adoptar cualquier enmienda necesaria al Código de Ordenanzas de Durham con el fin de atender la extensión de servicios públicos para estos usos de alto impacto.

Dadas las implicaciones potenciales a largo plazo de estos usos, el personal recomienda la implementación de una moratoria temporal con el fin de contar con tiempo suficiente para evaluar los posibles impactos y elaborar estándares de zonificación y medidas de mitigación apropiadas. Durante este tiempo, el personal de Planificación también revisaría las estrategias implementadas en otras jurisdicciones en Carolina del Norte y en el resto del país.

El personal recomienda que la Junta de Comisionados del Condado ponga en consideración la adopción de una moratoria temporal de nueve meses sobre los centros de datos de hiperescala que incluya, entre otros, centros de datos, instalaciones de procesamiento de datos y operaciones de minería de criptomonedas. El plazo propuesto de nueve meses se alinea con la moratoria existente de la ciudad de Durham, lo que permite que ambas jurisdicciones evalúen y desarrollen estrategias de manera coordinada.

La moratoria:

- Permanecería en vigencia hasta mayo de 2027,
- Permitiría al personal evaluar las regulaciones existentes e identificar posibles enmiendas,
- Ofrecería una oportunidad para evaluar los impactos en la infraestructura y la comunidad asociados con los centros de datos de hiperescala, las

- instalaciones de procesamiento de datos, las operaciones de minería de criptomonedas y otros usos asociados con instalaciones de procesamiento de datos; y
- Permitiría al organismo de gobierno poner en consideración si se necesita la creación de estándares, regulaciones o procedimientos de revisión adicionales.

EXENCIONES

Existe la preocupación de que una prohibición de todas las solicitudes obstaculice de manera indebida el crecimiento de las empresas que necesitan construir o expandir centros de datos más pequeños, especialmente en el Research Triangle Park y sus alrededores, así como en el Parque Industrial Treyburn.

En respuesta, el personal propone limitar la moratoria a proyectos que superen los 100,000 pies cuadrados. La meta sería permitir que los centros de datos más pequeños puedan avanzar con su proceso de desarrollo, lo que reduciría el impacto negativo a las empresas que proponen construir o rehabilitar centros de datos empresariales o centros de datos tipo *edge* durante la moratoria.

Inicialmente, el personal puso en consideración crear una excepción para los centros de datos de acuerdo con la cantidad de megavatios utilizados. Sin embargo, dado que el condado no tiene la autoridad legal para regular el consumo de electricidad ni tiene acceso a esta información, la aplicación y cumplimiento para esta exención sería muy difícil. El personal propone, en cambio, utilizar la extensión en pies cuadrados de un centro como la manera de determinar si es o no permitido durante la moratoria. Un máximo de 100,000 pies cuadrados reduciría de manera significativa las probabilidades de que se proponga la construcción de un centro de datos de hiperescala durante la duración de la moratoria de nueve meses y permitiría que los proyectos con un impacto mínimo en la infraestructura pública puedan avanzar.

Alineación con el plan estratégico: Comunidad empoderada e Infraestructura y ambiente sostenibles.

Personal de referencia: Claudia Hager, gerente del condado; Larissa Williamson, fiscal del condado; Maurice Jones, gerente del condado adjunto; Sara Young, directora de Planificación y Desarrollo.

Recomendación de la gerente del condado: La gerente del condado recomienda que la Junta realice una audiencia pública sobre la moratoria para centros de datos y, si está preparada, realice una votación para aprobar el cambio recomendado en la ordenanza.

Archivos adjuntos:

[Ordenanza para moratoria en centros de datos 8-24-26](#)

[Memorándum suplementario Moratoria en centros de datos Final 8-24-26](#)

8. Nombramientos para juntas y comisiones (10 min)

26-0445

Nombramientos para juntas y comisiones (10 min).

Texto del orden del día:

Monica Wallace, secretaria de la Junta, distribuirá boletas a la Junta para hacer nombramientos en las siguientes juntas:

- Comité Asesor del Distrito de Servicios de Investigación y Producción de los condados de Durham y Wake

· Comité Asesor para los Acuerdos Nacionales sobre Opioides

La Junta de Comisionados reconoce la necesidad de contar con una muestra representativa de los habitantes del condado de Durham desempeñándose en juntas, comisiones, comités y autoridades. Ninguna persona debe desempeñarse por más de cuatro periodos consecutivos en juntas con periodos de 2 años, más de tres periodos consecutivos en juntas con periodos de 3 años, más de dos periodos consecutivos en juntas con periodos de 4 años; y no más de un periodo consecutivo en juntas con periodos de 5 y 6 años en cualquier cargo, a menos que los estatutos establezcan algo diferente o que no haya candidatos que cumplan con los requisitos para ser elegidos. La Junta de Ecuilización y Revisión está exenta de estos límites en los periodos.

Alineación con el plan estratégico: Este punto se alinea con el área de enfoque: Organización de alto rendimiento.

Personal de referencia: Monica Wallace, secretaria de la Junta.

Recomendación de la gerente del condado: La gerente del condado recomienda que la Junta de Comisionados del Condado realice un voto con el fin de nombrar miembros en las juntas y comisiones mencionadas.

**Archivos
adjuntos:**

[Memorándum nombramiento juntas y comisiones - 8.24.2026](#)

9. Puntos sacados de la aprobación del orden del día (20 min).

10. Se levanta la sesión.